

# Derechos LGBTI en Cuba demandan de activismo y educación

La actual edición de las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia tuvo que adaptarse al espacio virtual.

[Género Redacción IPS Cuba](#) 18 mayo, 2020



En la conferencia virtual, la directora del Cenesex, Mariela Castro Espín, destacó el hecho de que por primera vez se habla de “familias”, en plural, en la propuesta del Código de las Familias, que sustituiría al vigente desde 1975, luego de una consulta popular, y esto reconocería la existencia de diferentes conformaciones de uniones y sus derechos. La foto fue tomada durante una exposición en el Cenesex realizada durante la Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia de 2019.

Foto: Jorge Luis Baños\_IPS

La Habana, 18 may.- En medio del confinamiento por la pandemia, el estatal [Centro Nacional de Educación Sexual](#) (Cenesex) llamó al activismo responsable y la educación de la población sobre el respeto a lesbianas, gays, bi, trans e intersexuales (LGBTI) por el 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

En esta ocasión de forma virtual, Mariela Castro Espín, directora del Cenesex, realizó la víspera [una conferencia](#) como suele hacerlo cada año en las actividades centrales por la fecha de las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia, que se realizan en La Habana y una provincia sede.

Y justo a la historia de este programa anual con acciones de sensibilización, educativas, culturales, científicas y hasta deportivas, que realizan desde 2008, estuvo dedicada la conferencia que por momentos fue vista por 600 personas.

### **Otras acciones por la fecha**

Numerosas instituciones y organizaciones cubanas, incluidos varios medios estatales con una cobertura intermitente al respecto, recordaron la fecha en que en 1990 la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales.

El presidente, Miguel Díaz-Canel, realizó un tuit donde dijo: “Cuba saluda esta fecha impulsando y apoyando los derechos iguales para todos”. Y el perfil oficial del parlamento también se refirió a la fecha.

Las embajadas de Países Bajos, Suecia, Noruega, Reino Unido y la Unión Europea, entre otras, izaron junto a sus insignias o colocaron en sus frontis banderas multicolores que representan a la comunidad LGBTI.

En la sede del Cenesex, el proyecto sociocomunitario AfroAtenAs y balcones de activistas, fueron colocadas banderas multicolores y la identificativa de las personas trans.

En la tarde, el proyecto AfroAtenAs transmitió en vivo por su perfil de Facebook una nueva actuación de la artista transformista Salomé y la cantante Haydée Milanés ofreció de igual manera un concierto.

La sexóloga destacó que la nueva Constitución de 2019 permitió introducir elementos de protección significativos sobre los derechos relacionados con la orientación sexual e identidad de género, lo que debe ser llevado a un marco jurídico específico, “como el tan esperado Código de las Familias”.

“Unos años atrás, no imaginábamos que íbamos a lograr lo que hemos logrado en este momento. Esto no quiere decir que el camino esté seguro”, alertó la también diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento unicameral).

Luego del debate popular constitucional en 2018, el parlamento determinó que el Código de las Familias, que sustituirá al vigente desde 1975 y contendrá el matrimonio igualitario o al menos la unión legal, fuera llevado a consulta popular y referendo, algo que rechaza una parte de la comunidad LGBTI.

Castro Espín dijo: “hay que trabajar y hacer desde el ejercicio de poder popular todo lo que sea posible dentro de los mecanismos democráticos para que la población participe con sus criterios, con sus ideas en la elaboración de un código que nos permita garantizar los derechos que ya están refrendados en la Constitución”.

Y se refirió al hecho de que por primera vez se habla de “familias”, en plural, que reconocería la existencia de diferentes conformaciones de uniones y sus derechos, lo que convierte al matrimonio igualitario en uno de los temas que más rechazo y polémica genera entre quienes se oponen a estos cambios.

El proceso del nuevo Código de las Familias, cuya consulta estaba prevista inicialmente para 2021, podría atrasarse como consecuencia de la casi total paralización del país debido a la epidemia por el nuevo coronavirus, según medios locales.

A juicio de la directora del Cenesex, el hecho de que exista voluntad política y mecanismos perfeccionados para lograr estos propósitos, ya es una garantía.

“Hay quienes sienten que no se van a lograr, pero la cuando la Constitución establece determinados elementos, todo el sistema legislativo tiene que responder a ellos y tiene que garantizar que se logre el respeto pleno y riguroso del texto constitucional”, opinó.

En su intervención transmitida en vivo mediante el perfil de Facebook del Cenesex y en la plataforma [EntreDiversidades](#), la especialista destacó: “tenemos un reto grandísimo, aspiraciones tremendas, pero son tan nobles todas que van hacer a esta sociedad revolucionaria cubana mucho más humana”.

Para ello, dijo, se espera seguir contando con el interés de la población en esclarecer dudas e inquietudes a través de actividades como los foros y conferencias del actual programa de actividades en línea.

Así, cuando suceda el referendo, la población “pueda entonces ejercer su voto con plena capacidad y conocimiento, sin que se atraviesen prejuicios de ningún tipo, sentimientos de odio, ni incomprensiones sobre las posibilidades y los derechos que debemos garantizar y reconocer para todas las familias y todas las personas”, dijo.

### **Educación inclusiva**

La directora del Cenesex destacó la importancia de la educación de la población en estos temas, para lo cual se han realizado durante 13 años las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia, que en esta ocasión, por las circunstancias excepcionales de aislamiento, debieron limitarse a las redes sociales.

“Se pueden cambiar todas las leyes, estas pueden ser lo más justas del mundo, que si no hacemos un trabajo largo en el tiempo y sostenido para educar, para dialogar con la población sobre estos temas, realmente no vamos a lograr el cambio de conciencia, no vamos a lograr el cambio cultural, no vamos a lograr que se genere una conciencia crítica”, enfatizó.

Al respecto, se refirió a la formación y capacitación que se ha desarrollado a lo largo de los años, mediante las diferentes redes sociales comunitarias vinculadas al Cenesex, que

evolucionaron desde temas relacionados con la prevención de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/sida, hasta la inclusión de los derechos de las personas LGBTI.

De esa manera, se formó un grupo considerable de personas capacitadas para poder actuar en ese diálogo con la población e introducir los objetivos propuestos en las para luchar contra las diferentes formas de discriminación y particularmente las relacionadas con la orientación sexual y la identidad de género.

La directora del Cenesex reiteró que hacer un cambio cultural no se logra ni con decretos ni discursos, sino con un trabajo complejo de formación, de diálogo, de investigación científica, de articulación, de alianzas para poder trabajar rigurosamente por las transformaciones.

Entre las prioridades, se encuentra también la atención a las personas trans, para lo cual, dijo, se desarrollan investigaciones dirigidas a descentralizar los servicios que casi exclusivamente reciben en la capital del país.

La sexóloga dijo que las actividades de la jornada continuarán durante mayo, mientras otras se desplazarán hacia noviembre y diciembre, en coincidencia con días que defienden causas comunes en la lucha por garantizar todos los derechos humanos y desterrar todas las formas de discriminación y violencia.

A su vez, destacó la importancia de la labor comunicacional y periodística para llevar estos temas a los grandes públicos. (2020)